Asunción, 14 de agosto de 2015.-

Nota DAJ/IED Nº 134 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Néstor R. Guarié F., Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 820/2015, en referencia al llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas PAC N° 73/2015 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones Especiales del Edificio de la Dirección General de los Registros Públicos Sistema de Telefonía y Red de Datos – Contrato Abierto – Ad Referéndum" ID N° 292.914.-** , a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. NÉSTOR GUARIÉ
JEFE DPTO. ASUNTOS CONSULTIVOS Y DICTAMENES ADMINISTRATIVOS

1330

ANALISIS DOCUMENTAL: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 73/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INTALACIONES ESPECIALES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS SITEMA DE TELEFONIA Y RED DE DATOS - CONTRATO ABIERTO" AD REFERENDUM

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	TEISA SA.	
A. Formulario de Oferta *(DOCUMENTO SUSTANCIAL) [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	5/10	CUMPLE
B. Garantía de Mantenimiento de Oferta* (DOCUMENTO SUSTANCIAL) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente] (3% Sobre el monto maximo a contratar palzo 120)	14	CUMPLE
D. DOCUMENTOS LEGALES Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (DOCUMENTO SUSTANCIAL)	20	SIPE ACTIVO
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	21/22	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o , Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (DOCUMENTO SUSTANCIAL)	20	SIPE ACTIVO
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (DOCUMENTO SUSTANCIAL)	39	CUMPLE
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	20	SIPE ACTIVO
f) Fotocopia autenticada de la última decaración de IVA del ultimo mes y/o del Impuesto a la Renta oCertificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	20	SIPE ACTIVO
g. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los bienes ofrecidos.	-	-
Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos:		
Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados, consularizados e inscriptos en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.	-	NO APLICA
Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos:		
Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado.	24/36	Presenta copia simple para la marca **NEC y JUNIPER**
Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos:		
Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante o Distribuidor autorizado para el Paraguay, donde lo autorice a nombrar sub- distribuidores.	-	NO APLICA
Documento del Representante o Distribuidor autorizado por el Fabricante donde nombre al oferente como sub-distribuidor autorizado.	-	NO APLICA
h. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. (NO APLICA)	-	NO APLICA

LIC. NÉSTOR GUARIÉ
DPTO. ASUNTOS CONSULTIVOS
DICTAMENES ADMINISTRATIVOS

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	TEISA SA.	
G. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE LOS BIENES O SERVICIOS SE AJUSTAN SUSTANCIALMENTE A LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS 18 Y 30 DE LAS IAO		
a. El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos solicitados.	42/48	CUMPLE
H. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA.		
a. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ESPECIALES) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2012, 2013, 2014 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % del monto máximo de la presente Contratación. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	51/91	CUMPLE
b. Declaración Jurada de contar con un técnico certificado en la marca NEC para el LOTE N° 1 y un técnico certificado en la marca JUNIPER para el LOTE 2, y garantizar el soporte técnico y repuestos necesarios durante la vigencia del contrato	193	CUMPLE
c. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. (2012,2013,2014)	131/61	CUMPLE
d. Todos los documentos deben estar debidamente foliados y rubricados.	1/164	CUMPLE
I. CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO.		
a. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007	-	NO CUMPLE

LIC. NESTOR GUARIÉ
JEFE DPTO. ASUNTOS CONSULTIVOS
Y DICTAMENES ADMINISTRATIVOS

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS